



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia



PROGRAMA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE JUSTICIA

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES

Préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)
Contrato Préstamo N° 8975/PE
PROGRAMA DE INVERSIÓN:
“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA NO PENALES A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DEL EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRONICO (EJE)”

Para : Señores consultores
Asunto : Contratación y selección de consultor individual
Ref. : Consultoría Individual (CI) N° 002-2023-PMSAJ-EJENOPENAL SUPERVISOR/A DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA
Fecha : San Isidro, 25 de enero de 2023

Perfil mínimo requerido del consultor:

Formación académica:	<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional: Contabilidad, Ingeniería Civil, Arquitectura o afines. Con colegiatura y habilitación vigente. <p>Cursos y/o programas de especialización</p> <ul style="list-style-type: none"> Programas de especialización afines a la materia o similares. (Mínimo: 90 horas acumuladas) Certificaciones oficiales vigentes relacionadas a la materia. <p>Conocimientos técnicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión Pública Inversión Pública Gestión de Proyectos Gobierno Electrónico
Experiencia general:	<ul style="list-style-type: none"> Cinco (05) años en el sector público o privado.
Experiencia específica:	<ul style="list-style-type: none"> Cuatro (04) años en el sector público y/o privado desempeñando funciones relacionadas a la materia. Cuatro (02) años mínimo en el sector público.

Instrucciones

Si se encuentra interesado en presentar su expresión de interés, deberá enviar:

- La expresión de interés y presentación del Curriculum Vitae (Anexo N° 01);
- Curriculum Vitae¹ (no documentado) según Anexo N° 02 debidamente firmado y en formato editable;
- Declaración Jurada – Certificado de Elegibilidad de Consultores individuales (Anexo 03).

Estos documentos deberán remitirse a la siguiente dirección electrónica: procesosue003pmsaj@ejenopenal.pe, como máximo el día 01 de febrero de 2023, hasta las 17:30 horas, el cronograma de entrevistas personales serán programadas y notificadas a los interesados. Se adjuntan al presente, los Anexos N° 01, 02 y 03, así como los Términos de Referencia y los Criterios de Evaluación.

Asimismo, cabe señalar que deberá abstenerse de presentarse en el caso que no se encuentre elegible para participar en el proceso de contratación, según lo establecido en la Declaración Jurada – Certificado de Elegibilidad de Consultores Individuales, o en caso de que no cumpla con el perfil mínimo del postulante indicado en la presente invitación.

¹ El Currículo Vitae deberá contener fechas precisas de inicio y de fin tanto de la formación académica como de la experiencia laboral por cada empresa o institución donde el consultor ha laborado anteriormente.



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos

Programa Modernización del
Sistema de Administración de
Justicia



Finalmente, se hace de su conocimiento que no se considerará su postulación en caso de no presentar alguno de los documentos señalados y/o sean enviados con posterioridad a la fecha señalada.

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACION

¹ El Currículo Vitae deberá contener fechas precisas de inicio y de fin tanto de la formación académica como de la experiencia laboral por cada empresa o institución donde el consultor ha laborado anteriormente.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Programa Modernización del Sistema de Administración de Justicia



ANEXO N° 01

EXPRESION DE INTERÉS Y PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VÍTAE (DECLARACIÓN JURADA)

Señor:

Presidente del Comité de Evaluación

Presente. -

Ref. : Presentación de expresión de interés para el Procedimiento de Selección para la Contratación del Consultor Individual: [SUPERVISOR/A DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICA](#)

_____ (Nombre y Apellido) _____, con D.N.I. N° _____, R.U.C. N° _____, _____ (Profesión) _____, con Domicilio Legal en _____; a Ustedes digo:

Presento mi expresión de interés para la Consultoría Individual como _____, en el marco del Contrato de Préstamo N° 8975-PE, referido al Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a Través de la Implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)”

Asimismo, declaro conocer que la Unidad Ejecutora 003: Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia, se encuentra facultada a verificar el contenido de la presente, así como de la documentación sustentatoria de mi contratación, que como Currículum Vitae¹ no documentado (Anexo N° 02) y con el carácter de Declaración Jurada acompaño al presente, y que en cualquier caso de información falsa, es de aplicación -en lo pertinente- lo dispuesto en el numeral 32.3 del Artículo 32° de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, _____ de _____.

Firma, Nombre y Apellido

DNI

¹ El Currículo Vitae deberá contener fechas precisas de inicio y de fin tanto de la formación académica como de la experiencia laboral por cada empresa o institución donde el consultor ha laborado anteriormente.



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Programa Modernización del Sistema
de Administración de Justicia



ANEXO N° 02: CURRICULUM VITAE (NO DOCUMENTADO)

INSTITUCIÓN CONVOCANTE : PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA - PMSAJ

PROGRAMA : Programa "Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a Través de la Implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)"

POSICIÓN A LA QUE POSTULA : [SUPERVISOR/A DE LA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA](#)

DATOS PERSONALES (Campo obligatorio) (Solo deberá precisar la información en los campos en blanco, no escribir sobre los campos sombreados)

Nombres y Apellidos	:	
Lugar y Fecha de Nacimiento	:	
Edad	:	
Nacionalidad	:	
N° Documento Nacional de Identidad	:	
N° de RUC	:	
Dirección	:	
Teléfono (Fijo y celular)	:	
Correos Electrónicos	:	
N° Colegiatura	:	

CONOCIMIENTOS (Solo deberá precisar en calidad de Declaración Jurada Si o No)

Declaro Bajo Juramento que cuento con CONOCIMIENTOS TECNICOS:



Conocimientos técnicos

- Gestión Pública
- Inversión Pública
- Gestión de Proyectos
- Gobierno Electrónico

FORMACIÓN
ACADEMICA

(Solo deberá precisar la información en los campos en blanco, no escribir sobre los campos sombreados)

ESTUDIOS REALIZADOS	ESPECIALIDAD O ÁREA	UNIVERSIDAD	FECHA DE EMISIÓN DEL TÍTULO (DIA/MES/AÑO)		
Indicar formación profesional, grado obtenido y fecha de obtención del título					
Indicar estudios de maestría, posgrado en áreas relacionados al objeto de la consultoría.					
Indicar estudios de especialización y/o diplomados en áreas relacionadas a la posición a la que postula.					
Indicar otros cursos, seminarios, talleres, etc., relacionados					



la consultoría.					
Certificaciones vigentes					

EXPERIENCIA PROFESIONAL (Solo deberá precisar la información en los campos en blanco, no escribir sobre los campos sombreados)
(En el campo de la fecha debe precisar el siguiente formato dd/mm/aa; Ejemplo, 15/08/2019)

EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL: Cinco (05) años en el sector público o privado								
N°	ENTIDAD	CARGO (Resumen)	DESDE:	HASTA:	TOTAL	AÑOS	MESES	PERIODO
1					0	0	0	0/0
2					0	0	0	0/0
3					0	0	0	0/0
4					0	0	0	0/0
5					0	0	0	0/0



Total					0	0	0	0/0
Total - 0 años, 0 meses								

EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECIFICA								
Experiencia Profesional Especifica 1: Cuatro (04) años en el sector público y/o privado desempeñando funciones relacionadas a la materia.								
N°	ENTIDAD	CARGO (Resumen)	DESDE:	HASTA:	TOTAL	AÑOS	MESES	PERIODO
1					0	0	0	0/0
2					0	0	0	0/0
3					0	0	0	0/0
4					0	0	0	0/0
5		ba el texto aquí			0	0	0	0/0
6					0	0	0	0/0
Total					0	0	0	0/0
Total - 0 años, 0 meses								

Nota: Este campo solo debe ser llenado cuando los TDR y los criterios de evaluación lo requieren, caso contrario dejarlo en blanco.



EXPERIENCIA PROFESIONAL ESPECIFICA								
Experiencia Profesional Especifica 2: Cuatro (02) años en el sector público								
N°	ENTI DAD	CARGO (Resumen)	DESDE:	HASTA:	TOTAL	AÑOS	MESES	PERIODO
1					0	0	0	0/0
2					0	0	0	0/0
3					0	0	0	0/0
4					0	0	0	0/0
5		base el texto aquí			0	0	0	0/0
6					0	0	0	0/0
Total					0	0	0	0/0
						Total - 0 años, 0 meses		

Nota: Este campo solo debe ser llenado cuando los TDR y los criterios de evaluación lo requieren, caso contrario dejarlo en blanco.



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos

Programa Modernización del Sistema
de Administración de Justicia

 EJE NO PENAL
EXPEDIENTE JUDICIAL ELECTRÓNICO

ANEXO 03
DECLARACIÓN JURADA - CERTIFICADO DE ELEGIBILIDAD
DE CONSULTORES INDIVIDUALES

Mediante la presente, quien suscribe _____, con DNI N° _____, RUC N° _____ y domicilio en _____, en mi calidad de persona natural en el ejercicio libre de mi profesión, declaro bajo juramento para efectos de los servicios de consultoría que prestaré a la Unidad Ejecutora 003: Programa de Modernización del Sistema de Administración de Justicia en el marco de Programa "Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales a Través de la Implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)"; lo siguiente:

- a. No tengo relación de trabajo o familiar, hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad y por razón de matrimonio, con algún funcionario y/o personal del Programa, que estén directa o indirectamente involucrados en la preparación de los Términos de Referencia, el proceso de selección o con la supervisión del contrato.
- a. No soy empleado público, funcionario o servidor público, de alguna entidad del Estado al momento de suscribir el contrato con la UE 003. En caso de serlo, sería únicamente la función docente y la percepción de dietas por participar de un (1) directorio de entidades o empresas públicas³.
- b. No tengo conflicto de interés con consultorías previas o vigentes con respecto al objeto del contrato suscrito con el Programa, o que generen una situación de no poder prestar mis servicios en la forma que mejor convenga a los intereses perseguidos; por lo tanto, brindaré asesoramiento profesional, objetivo e imparcial, y en todo momento otorgaré la máxima importancia a los intereses del contratante, sin consideración alguna respecto de cualquier trabajo futuro o a otros intereses⁵.
- c. No registro antecedentes penales.
- d. No me encuentro inhabilitado o impedido para poder contratar con el Estado (UE 003), incluso por disposición del propio Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF (Banco Mundial), ni me encuentro inscrito en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido-RNSDD⁶.
- e. Conozco plenamente los derechos y obligaciones derivados de la contratación con recursos provenientes del financiamiento del Banco y de la aplicación de la legislación peruana en materia de contratos de consultoría.
- f. Conozco los Términos de Referencia que forman parte del contrato, mi obligación de presentar Entregables por los trabajos especificados, y me comprometo a cumplir y desarrollar satisfactoriamente los servicios de consultoría contratados.
- g. Cualquier información falsa o equívoca con relación a la presente declaración y requerimientos de elegibilidad, así como a la consignada en mi Currículo Vitae, tornará nula y sin efecto mi contratación y no tendré derecho a honorario alguno.

Finalmente, declaro conocer que la UE 003 se encuentra facultada a verificar el contenido de la presente Declaración Jurada, así como de la documentación sustentatoria de mi contratación y que, en cualquier caso, de falsedad, es de aplicación -en lo pertinente- lo dispuesto en el numeral 32.3 del Artículo 32° de la Ley N° 27444⁸, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, ____ de _____ de _____

Firma, Nombre y Apellido
D.N.I.

³ Ley N° 28175.

⁵ "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión – Adquisiciones en Operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión, Bienes, Obras, Servicios de No-Consultoría y Servicios de Consultoría".

⁶ Resolución Ministerial N° 017-2007-PCM- Directiva para el Uso, Registro y Consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido.

⁸ Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General

Artículo 32°, numeral 32.3: "En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a comunicar el hecho a la autoridad jerárquicamente superior, si lo hubiere, para que se declare la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; imponga a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad entre dos y cinco Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente."